



I LEGISLATURA

NOTICIAS TELEVISIVAS

EL INSTITUTO ELECTORAL TENDRÁ 30 DÍAS PARA LLEVAR ACABO UN PROCESO ELECTORAL MILENIOTV; 24/09/18

CONDUCTORA: Precisamente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, tendrá 30 días para llevar a cabo un nuevo proceso electoral, a partir de que se les notifique de manera oficial esta anulación.

El consejero electoral, Mauricio Huesca, puntualizó que en tanto se lleve este proceso, el **Congreso** Capitalino tendría que designar a alguien para fungir como alcalde, toda vez que toman posesión el próximo primero de octubre; afirmó que podrán participar los mismos candidatos que participaron el pasado primero de julio, es decir, del PRD Manuel Negrete, por Morena María Rojo y del PRI Oliverio Oroasco.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537816345719439.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KUftuQVD3iXHboAKVRemZ5w-2376-40011-0-8227072-6435-NA=-congreso

INICIATIVA PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES CIUDADTV; 24/09/18

CONDUCTOR: Otro tema que fue tocado, el Partido Acción Nacional a través del diputado **Federico Döring Casar**, presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del **Congreso de la Ciudad de México**, con la finalidad de que todas las fuerzas políticas tengan garantizado un espacio en la Junta de Coordinación política.

Finalmente destacó la iniciativa que presentó el diputado del Partido Revolucionario Institucional, **Armando Tonatiuh Gonzáles**, para reformar y adicionar artículos de la Ley de Voluntad Anticipada para la Ciudad de México, la Ley de Salud para el Distrito Federal y el Código Penal también del Distrito Federal, que aborda un tema tan delicado como lo es el derecho a la Eutanasia; estos fueron los temas que más adelante discutirán las y los diputados del primer **Congreso** en Comisiones y con lo que inicia trabajo esta I Legislatura.

Por último comentarles que la siguiente sesión se llevara a cabo el día de mañana de forma solemne con motivo de los sismos que han afectado a la capital del país, en este día que ya es imposible de olvidar, el 19 de septiembre, esta sesión se prevé dé inicio a las 9:00 horas y nosotros evidentemente estaremos llevando la información puntualmente hasta a sus pantallas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537817511144794.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-KJpiC0h8N9Ou3lDWtGS8hoQ-2376-40011-0-8227072-6435-NA=-Congreso

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

66 DIPUTADOS EN EL CONGRESO RADIO IMAGEN; 24/09/18

CONDUCTORA: Se instaló el primer **Congreso de la Ciudad de México** con sesenta y seis diputados locales, la mayoría de ellos de Morena, con la instalación de este primer **Congreso** también entro en vigor la nueva constitución política de la capital del país que de acuerdo con el diputado **Alejandro Encinas**, pone como eje central, la dignidad humana, los derechos de las personas y el interés público.

En tanto la primera jornada de este **Congreso e la Ciudad de México**, estuvo llena de sorpresas aunque la bancada de Morena estaba integrada por 37 diputados, el PAN por 10, el PRI y el PRD por 6 cada una y el PT por 3, el fin de semana hubo negociaciones para que la bancada del Partido del Trabajo creciera y tuviera también 6 diputados, con lo que **José de Jesús Martín del Campo**, un Morenista disfrazado de Petista se quedó con la presidencia de la Mesa Directiva.

En tanto, la sesión de hoy; en la que se debatiría una reforma a la Ley de Egresos, para liberar más recursos para el fideicomiso de reconstrucción se suspende.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537818653795101.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-K3KKmaSspOSdEzuMhZE04Yg-2376-40011-0-8227072-6435-NA=-congreso

LLAMADO AL CONGRESO DE LA CDMX RADIO RED; 24/09/18

CONDUCTOR: Estaba viendo una información de las condiciones en las que se encuentra la central de abastos.

REPORTERA: Así es, déjame decirte que durante muchos años, la central de abastos de esta Ciudad de México ha estado abandonada por las Autoridades Locales y Federales, estos se ha traducido en graves problemas, como altos índices de inseguridad y deterioro de sus instalaciones.

Carlos, pues este día el administrador del fideicomiso de la central de abastos Sergio Palacios, hizo un llamado al **Congreso de la Ciudad de México** y a los próximos ejecutivos Local Claudia Sheinbaum y Federal Andrés Manuel López Obrador, para que volteen hacia este centro de abasto nacional, y sobre todo, destinar recursos públicos que es lo que hace falta para que conjuntamente con los recursos privados que maneja este fideicomiso de la central de abastos, pueda dar respuesta a todas las deficiencias que tiene esta central; escuchemos lo que dijo.

SERGIO PALACIOS: Hay una participación del Gobierno federal, porque la central de abastos, hay una cuestión que aclarar, no es de la Ciudad de México, es del país; la central de abastos sirve y funciona para todo el país.

Entonces, yo creo que de pronto hasta este cambio de autoridades, reitero, en el ámbito legislativo y los próximos cambios también del ejecutivo, tanto local como federal; sí hacemos un llamado para que se considere la central de abasto como una instalación estratégica del país que requiere una atención específica.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537819533300520.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-KcHNqwt936dmyiHd3rhBAzA-2376-40011-0-8227072-6435-NA=-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

NOTICIAS EN INTERNET

PIDE PRI AL CONGRESO CDMX APROBAR LA EUTANASIA COMO DERECHO ***PORTAL: CAPITAL CDMX; 24/09/18***

Ciudad de México.-El Partido de la Revolución Institucional (PRI) en el **Congreso de la Ciudad de México**, que coordina **Tonatihu González Case**, propuso aprobar la eutanasia como un derecho y que deberá constarse ante Notario Público.

La acción se realizaría a través de reformar las leyes de Voluntad Anticipada, de Salud y al Código Penal, y las de todo el país, señaló la bancada del tricolor.

Con las modificaciones, se buscará eliminar la punibilidad siempre y cuando la persona exprese esta decisión a través del documento de Voluntad Anticipada y haya sido aprobado por el Comité de Ética.

De acuerdo con **González Case**, la Primera Encuesta Nacional sobre Muerte Digna elaborada por la Asociación por el Derecho a Morir con Dignidad, el 59% de los mexicanos están a favor de que se permita la eutanasia cuando haya una enfermedad terminal y en la Ciudad de México el porcentaje se eleva a 69 por ciento.

<https://capital-cdmx.org/nota-Pide-PRI-al-Congreso-CDMX-aprobar-la-eutanasia-como-derecho--20182395>

DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL: ¡QUEREMOS TROLEBICI YA! ***PORTAL: EL UNIVERSAL; 24/09/18***

Esta obra se convertiría en la columna vertebral de la infraestructura ciclista en la CDMX, ya que se podría cruzarla ciudad de norte a sur, y conectaría con otras ciclopistas ya existentes Carlos Samayoa.

Cada vez más fundamentos científicos sustentan el vínculo entre la mala calidad del aire, la congestión vial, y las miles de enfermedades respiratorias y muertes derivadas de ello. Hay más datos para sumar a esta ecuación: 16 mil decesos por accidentes viales al año, y los tardados desplazamientos urbanos.

¿Cuál es el mensaje? Urge transformar la forma en que funcionan nuestras ciudades y la movilidad es elemental.

En mayo de este 2018 se emitió un decreto presidencial para conmemorar oficialmente en México el Día Mundial sin Automóvil, una efeméride que algunas ciudades europeas conmemoran desde 1997. El objetivo es “colocar la movilidad urbana sustentable dentro de la agenda pública del país y promover que las políticas públicas mejoren el transporte público”.

Sin embargo, este objetivo requiere que las personas que gobiernan entiendan la urgencia de priorizar el fortalecimiento del transporte público y el no motorizado como ejes para garantizar una movilidad más eficiente, sustentable, y digna para la mayoría de las personas.

Por ello, Greenpeace se manifestó pacíficamente el pasado viernes 21 de septiembre afuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI). Exigió a su titular Carlos Augusto Meneses Flores que concluya las gestiones administrativas para construir el proyecto del Trolebici antes de que termine su gestión.

A pregunta expresa "Carlos Meneses, ¿te vas sin sacar la chamba?", y en medio de una decena de ciclistas, Greenpeace preguntó por qué no ha concluido los procesos a su cargo para echar a andar el proyecto del Trolebici, y para el cual desde 2015, la entonces **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**, asignó un presupuesto de 150 millones de pesos etiquetados en el fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.

Luego de casi una hora de movilización, el Subsecretario de Desarrollo de Movilidad, Pedro Esteban Monzon López, aceptó recibirnos. Luego de explicarle reiteradamente nuestro derecho al acceso a la información, el funcionario se comprometió por escrito y en video a concluir, en un plazo máximo de una semana a partir de ese día, todo el trámite administrativo que le corresponde a la Semovi para que el proyecto pueda pasar a la Secretaría de Obras y Servicios, y empiece a construirse.

Greenpeace es enfático en decir que la movilidad es ahora un derecho consagrado en la Constitución de la Ciudad de México. Las autoridades tienen el mandato de priorizar el desarrollo y la consolidación del transporte público, así como de crear infraestructura conectada y segura para peatones y ciclistas.

El proyecto del Trolebici consiste en la ampliación de los carriles del trolebús en el Eje Central Lázaro Cárdenas, en la Ciudad de México para que las y los ciclistas puedan usar esta vía de forma segura. Esta obra se convertiría en la columna vertebral de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México, ya que se podría cruzar la ciudad de norte a sur, y conectaría con otras ciclovías ya existentes.

En México vivimos una desigualdad en el acceso al espacio público. Por ello, construir un carril especial para el transporte público o ciclistas es un símbolo de democracia. Se trata de garantizar las mismas condiciones de seguridad y accesibilidad a todas las personas.

No es posible que un promedio de 70 por ciento de los recursos públicos para movilidad se inviertan en infraestructura para automóviles que son usados por menos del 30 por ciento de la población que se traslada diario.

La resistencia de los gobiernos a cambiar es evidente. Los políticos prefieren construir obras faraónicas para tomarse la foto y aumentar su popularidad, aplazando otras obras que serían el inicio para cambiar la lógica de cómo funcionan las ciudades.

La imagen del político trasladándose en una fastuosa Suburbana negra se ha convertido en un símbolo aspiracional que debe desaparecer. Necesitamos servidores públicos cercanos a las necesidades de la gente, que representen nuestra voluntad de manera efectiva y que entiendan que la democratización de la calle es un paso urgente para lograr entornos más sustentables y equitativos.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/carlos-samayoa/nacion/dia-mundial-sin-automovil-queremos-trolebici-ya>

RELEGAN AL PRD Y AL PRI EN ASIGNACIÓN DE OFICINAS
PORTAL: EL UNIVERSAL; 24/09/18

Con la aceptación de las fuerzas opositoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la fracción parlamentaria de Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** determinó la nueva integración de oficinas que habrán de ocupar a partir de hoy los 66 diputados locales.

De acuerdo con el concentrado de oficinas al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, el cual fue analizado y discutido entre la coordinadora y el vicecoordinador de Morena, **Ernestina Godoy y Eduardo Santillán**, respectivamente, por lo menos cuatro pisos completos serán ocupados por diputados de Morena, los de mejor vista, incluso algunos cuentan con balcón.

Por ejemplo, la líder de la bancada Morenista en Donceles y Allende ocupará la oficina central, que en años anteriores fue habitada por perredistas y que goza de la mejor visibilidad hacia la plancha del Zócalo capitalino porque tiene con una terraza y un salón donde se llevan a cabo reuniones entre los coordinadores parlamentarios.

Como era de esperarse, el partido del sol azteca y el tricolor fueron relegados hasta abajo, al primer piso, cuando hasta hace apenas unos días ocupaban en la extinta **Asamblea Legislativa** el sexto piso, el de hasta arriba, los de mejor vista y por orden de importancia.

Los del Partido Acción Nacional (PAN) quedaron en el mismo sitio, en el segundo piso, como segunda fuerza política representada en el **Congreso local**. En la Legislatura pasada también les tocó ese lugar, aunque como el vicecoordinador era de este partido, también disfrutó de pertenecer al sexto piso, compartir terraza y estar al lado de la Comisión de Gobierno.

Esta vez estará el ex perredista **Eduardo Santillán**, vicecoordinador de la bancada de Morena, al otro extremo de la Junta de Coordinación Política capitalina (Jucopo).

En octubre de hace tres años, Morena se quejó de que habían sido excluidos en la repartición de oficinas.

En 2015, cuando inició la Séptima y última **Asamblea Legislativa**, hasta hubo protestas por la designación de oficinas no sólo en Zócalo, sino también en Gante y Donceles.

En aquella ocasión, el morenista **Paulo César Martínez** se vio en la necesidad de instalar una carpa de atención ciudadana afuera del edificio de Zócalo en reclamo a la Comisión de Gobierno que lo dejó sin oficina como a los demás.

Actualmente, ningún partido político se quejó de esta distribución, puesto que en esta Legislatura la mayoría es de Morena y las demás fuerzas políticas asumen una minoría.

En total, serán 34 oficinas para Morena, 11 para Acción Nacional, seis para el Partido del Trabajo y también seis para el PRD.

El PRI, que estará en el primer piso junto con los perredistas, tendrá cinco, el Verde Ecologista y Encuentro Social tendrán dos oficinas cada uno.

Justo hace una semana, EL UNIVERSAL publicó que la izquierda hegemónica del PRD arraigada desde hace 11 años en Donceles y Allende había acabado.

En privado, horas antes de la instalación del primer **Congreso de la Ciudad de México**, Morena también asignó las curules que ocuparía cada uno de los diputados de los siete partidos políticos representados en Donceles. Esta vez, los del PRD quedaron hasta arriba y en el rincón del Salón de Plenos.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/relegan-al-prd-y-al-pri-en-asignacion-de-oficinas>

BUSCAN QUITARNOS FACULTADES: CONCEJALES
PORTAL: EL UNIVERSAL; 24/09/18

Concejales electos de distintas alcaldías y partidos políticos, incluido el PT, alertaron que Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** busca restar facultades a los concejos con una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías.

A través de las redes sociales, Miriam Bahena, concejal electa para la alcaldía de Cuauhtémoc, alertó que con una modificación al Artículo 71, los morenistas pretenden que el alcalde determine y establezca la estructura y organización de las unidades administrativas, cuando la Ley marcaba todo lo contrario.

Hace unos días, el diputado morenista **Marco Antonio Temístocles Villanueva** presentó una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías, la cual fue elaborada en la extinta **Asamblea Legislativa**, en su mayoría por el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, también de Morena.

La Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 31 fracción VIII señalan como facultad del alcalde establecer la estructura organizacional de la alcaldía conforme a las disposiciones aplicables, sin embargo, a consideración del congresista, en la ley no existe referencia bajo qué instrumentos o criterios podrá el alcalde establecer su estructura organizacional.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/buscan-quitarnos-facultades-concejales>

ACUSAN "AGANDALLE" EN REPARTO DE COMISIONES
PORTAL: EL UNIVERSAL; 24/09/18

Al instalarse hoy la Junta de Coordinación Política del **Congreso de la Ciudad de México** (Jucopo), donde Morena asumirá la presidencia, el PRD y PRI recriminaron el "agandalle" de los morenistas en el reparto de las comisiones Triple A, relacionadas con la aprobación del presupuesto y la fiscalización de los recursos que ejerce la administración central.

Señalaron que desde este fin de semana se han llevado a cabo una serie de reuniones privadas para designar las 40 Comisiones Ordinarias y los seis Comités, sin que estuvieran presentes las demás fuerzas políticas.

"Tenían la oportunidad de demostrar que Morena actuaba en congruencia, pero por conveniencia han elegido estos escenarios: elegir en lo oscuro la presidencia de las comisiones y el agandalle para la conformación de la Junta de Coordinación Política", señaló el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Después de que EL UNIVERSAL diera a conocer algunos nombres de morenistas que presidirán las Comisiones Triple A, el ex delegado de la Gustavo A. Madero lanzó un llamado a la diputada **Ernestina Godoy** a que se reconozcan los perfiles, la experiencia y los mejores cuadros para que saquen adelante la gran cantidad de normas y leyes que habrán de dictaminarse en los próximos tres años.

Según la lista, la Comisión de Reconstrucción que fue propuesta por Lobo Román será encabezada por la morenista **Esperanza Villalobos**.

“Las Comisiones no pueden ser pago de cuotas para equilibrios dentro de las corrientes políticas, aquí todos somos pares, iguales, finalmente se votarán con mayoría de todos los grupos parlamentarios y quienes deben de presidirlas tienen que ser personas con experiencia y conocimientos legislativos”, aseguró el perredista.

El jueves de la semana pasada, el Congreso local avaló que fueran 40 Comisiones Ordinarias y seis Comités. Hasta el momento, no se descarta la creación de Comisiones Especiales.

En el dictamen aprobado, quedó estipulado que con estas comisiones, ocho más de lo que se tenían registradas en la Ley Orgánica elaborada por la extinta **Asamblea Legislativa**, se garantiza que aumentará la eficacia y eficiencia del desempeño de los legisladores.

“Decir que no se incrementarían comisiones y por un acuerdo político, ya empezamos mal, Morena se desdice y violenta no sólo la composición de la Jucopo, sino también la designación de las comisiones”, dijo **Lobo Román**.

Hasta la Séptima Legislatura de la **Asamblea Legislativa** existían 53 comisiones ordinarias y especiales y ahora sólo habrá 40 comisiones ordinarias permanentes. En el caso de los comités, el número pasa de 10 a seis.

Este lunes, en el Salón Heberto Castillo, será instalada la Junta de Coordinación Política, como órgano de dirección. Será rotativa anualmente entre las tres fuerzas políticas con mayor representación, garantizando, de esta manera, la pluralidad e inclusión democrática.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/acusan-agandalle-en-reparto-de-comisiones>

PLANTEARÁN EL RETIRO DE BOLARDOS DE CALLES PORTAL: LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 24/09/18

En los pasados seis años los espacios públicos de la ciudad se han usado para hacer lucrativos negocios y se estimulan nuevos hábitos en beneficio de empresas. Mediante procesos de licitación y adjudicación, algunas empresas se apropian del espacio público en detrimento de la ciudad, por lo que plantearemos a la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, si es pertinente o no retirarlos, afirmó el ex diputado local **Alfonso Suárez del Real**.

Uno de esos negocios es la repentina y masiva ubicación de bolardos –pequeños postes de piedra, metal o plástico anclados al suelo para impedir que pasen o se estacionen vehículos– aparentemente para proteger a los peatones, y las autoridades no han aclarado dudas sobre el número total, costo y proveedores, señaló.

La Agencia de Gestión Urbana no respondió a una solicitud de información de este medio sobre el total de bolardos instalados, cuánto se ha invertido en ellos y cuáles son las empresas proveedoras. Esas preguntas se plantearon también por conducto del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales local (folio 0327300176018), pero tampoco respondió.

Legisladores han cuestionado la efectividad de esos aditamentos: Es un elemento extremadamente rígido contra el que un motociclista o ciclista se puede golpear al caer al suelo, aumentar la gravedad de una caída o causar la muerte. Lo anterior, según un punto de acuerdo aprobado el 17 de mayo de 2017 por la **Asamblea Legislativa**.

El punto agrega que su instalación genera descontento entre vecinos y transeúntes y solicita al gobierno local informar de su costo y sobre quienes se han beneficiado con las concesiones.

En su momento, la Subdirección de Apoyo de Gestión Técnica de Obra Pública no respondió a esas interrogantes; se limitó a informar, el 23 de junio de 2017, que fueron implementados mil 871 bolardos anclados a guarnición; en otro oficio, del 15 de junio del mismo año, dijo que “se han intervenido 234 puentes peatonales, 134 por impacto en sus escaleras, motivo por el cual se han instalado 316 bolardos metálicos...”

<https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/capital/038n3cap?partner=rss>

APRENDER A MORIR
PORTAL: LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 24/09/18

Quando escuchan a los caceroles –esos que protestan sistemáticamente de todo y por todo aunque sean los menos perjudicados– externar juicios apocalípticos de lo que nos espera con el nuevo gobierno, como si la mancuerna PRI-PAN no fuera una bochornosa cadena de frivolidades y entreguismos, en vez de explicaciones escolares que intenten hacerles ver la diferencia entre la mediocridad y acostumbrarse a ésta, mejor propongan tres verbos: sumar, confiar y vigilar, como posibilidad de respeto a sí mismos y de responsabilidad ciudadana. No haber practicado a diario estos verbos en los recientes 80 años es lo que tiene a México en una alarmante postración en ambos sentidos: debilitado y sometido.

Una lectora que cursa tercero de secundaria y ya sabe sumar y restar me hizo la siguiente observación: La credibilidad del gobierno y de los medios de comunicación está en el sótano por su corrupción, manipulación y obsesión de rating a costa de lo que sea, incluido el sufrimiento de la gente. Según cifras oficiales, el costo de la reconstrucción de viviendas, escuelas, carreteras y hospitales en las zonas afectadas por los sismos de 2017 era de 38 mil 800 millones de pesos. Además, apenas se tienen datos de las donaciones hechas a México por otros gobiernos, organismos internacionales y empresas, más los 150 mil dólares generosamente cedidos por el Vaticano, así como las aportaciones de famosos y de ciudadanos nacionales y extranjeros.

Si se requieren, continuó la jovencita en tono de lideresa nacional de algo o de aspirante a candidata, esos 40 mil millones de pesos para reconstruir en todo el país las zonas afectadas, ¿quiénes han sido los responsables de asignar, distribuir y comprobar la entrega de esos fondos de manera eficiente, oportuna y honesta? Ni modo que los sistemas nacionales de Transparencia y Anticorrupción. Si la Presidencia de la República, el Gobierno de Ciudad de México, la **Asamblea Legislativa** y otras anunciaron créditos blandos a los afectados, ¿por qué nadie sabe en qué han consistido y cuántos los recibieron, el monto de las asignaciones y qué resultado han tenido? ¡Qué poca madre! ¿No habrá quién los llame a cuentas?

El mundo es suficientemente grande para satisfacer las necesidades de todos, pero demasiado pequeño para la avaricia de algunos, dijo alguien. Ya va siendo hora de que modifiquemos esta chata visión de nosotros, de la vida y de la muerte.

<https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/opinion/040o1soc?partner=rss>

**VIDAL LLERENAS: REVERTIR PROBLEMAS DE GASTO, AGUA E INSEGURIDAD, DESAFÍOS
PORTAL: LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 24/09/18**

Revertir los efectos del castigo presupuestal que ejerció la extinta **Asamblea Legislativa** contra la delegación Azcapotzalco en los tres años de esta administración, así como los problemas de seguridad y agua, son los principales desafíos que Vidal Llerenas Morales, alcalde electo de Juntos Haremos Historia, advierte para su gestión a partir del primero de octubre.

Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con maestría en política y gestión pública por la Universidad de Essex, en Colchester, Inglaterra, y doctor en administración pública por la Universidad de York, en Reino Unido, Llerenas arriba a un cargo de gobierno luego de nueve años de carrera legislativa, dos veces diputado federal, en la LXI y LXIII legislaturas, y uno en la VI **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.

Tiene en su favor llegar a una demarcación con un gobierno de su misma filiación partidaria que ha permitido un proceso de transición terso, con el que revisa el presupuesto para elaborar el del próximo año, que con la aprobación del concejo deberá enviar al Ejecutivo local como una de sus primeras acciones al frente de la alcaldía, así como en las modificaciones que habrá de hacer a la estructura delegacional, algunas incluso por disposición de la Constitución local.

Sobre el estado en que encuentra la delegación, sostiene que el castigo presupuestal a la delegación se reflejó en una menor inversión en infraestructura y una de las partes más afectadas fue la zona industrial de Vallejo, donde anticipa que tiene previsto un programa de reactivación que trabajará en coordinación con la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Otros problemas en la demarcación, agregó en su diagnóstico, son la inseguridad, derivada de que no hubo una buena coordinación con el gobierno central –estuvieron mandando menos patrullas–, y si bien las alcaldías tendrán facultades acotadas, prevé una mejor colaboración con el gobierno de Sheinbaum, al igual que en el tema del agua, donde entrará fuerte la administración central al problema de fugas en la red, y la alcaldía complementará en atender las de unidades habitacionales, el rescate de espacios de suelo de absorción y en almacenamiento.

En Azcapotzalco, además de los seis integrantes de la planilla en común de Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), el Concejo de la alcaldía estará integrado por dos integrantes mujeres de Acción Nacional (PAN), uno de la Revolución Democrática (PRD) y una del Revolucionario Institucional (PRI).

Llerenas explica que si bien faltan definiciones sobre la operación del concejo, la intención es trabajar con ellos, que nos ayuden a la gestión, a vigilar el funcionamiento de la alcaldía y nos ayuden con ideas para mejorar la demarcación.

<https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/capital/037n1cap?partner=rss>

**CON CLAUDIA SHEINBAUM VAMOS A TRABAJAR MUY DE LA MANO: NÉSTOR NÚÑEZ
PORTAL: LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 24/09/18**

Para llevar a buen puerto la transición en la alcaldía de Cuauhtémoc, el alcalde electo de Juntos Haremos Historia, Néstor Núñez López, declara que trabajará muy de la mano –y no nos vamos a soltar– de la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al advertir que por lo menos un año o año y medio llevará consolidar al órgano político administrativo con las facultades plenas que le otorga la Constitución Política local.

Sería irresponsable que quisiéramos asumir todo de un día para otro, señala, sobre todo en los primeros dos meses de la administración, en la que los órganos político administrativos estarán funcionando con un régimen constitucional, mientras el Ejecutivo local seguirá operando con los preceptos del Estatuto de Gobierno, lo que augura algunas complicaciones.

Licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con estudios de posgrado en economías y políticas públicas en la Universidad Complutense de Madrid, España, y maestría en democracia y parlamento por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad de Salamanca, el ex diputado en la última legislatura de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** refiere que hasta el momento los trabajos de transición con el gobierno delegacional se han desarrollado en orden y con mucha solidaridad.

Como asambleísta fue testigo de lo que su bancada definió como agandalle en la asignación de recursos a las delegaciones por el bloque que formaron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en la **ALDF**, y que se reflejó en el hecho de que, por ejemplo, a una delegación como Magdalena Contreras, que no tiene ni la mitad de habitantes que Cuauhtémoc, le asignaron casi 600 millones de pesos adicionales, mientras a ésta sólo 240 millones.

Qué bueno por los habitantes de Magdalena Contreras, pero fue en detrimento de quienes vivimos en Cuauhtémoc, que necesita de mucho mantenimiento en su infraestructura pública; somos la delegación más vieja en términos de infraestructura y nos afectó esta repartición de recursos etiquetados para obra pública, apuntó.

Núñez afirma que no es ajeno al malestar de los vecinos por retrasos en la ejecución de obras en la demarcación, lo que atribuyó a las lluvias atípicas desde el año pasado, al sismo del 19 de septiembre de 2017, pero también a contratistas que se les hizo muy fácil subcontratar y no cumplieron con los términos y plazos fijados en el contrato. ~~Contra ellos vamos a ejercer las garantías establecidas en los contratos y si no están dispuestos a responder vamos a proceder a inhabilitarlos; eso lo hemos platicado con los vecinos y es uno de los reclamos en campaña.~~

En cuanto a su relación con el concejo de la alcaldía, integrado por la planilla de Juntos Haremos Historia con cuatro de Morena, uno del Partido del Trabajo y otro del Partido Encuentro Social, así como los electos por representación proporcional: dos del PAN, uno del PRI y otro del PRD, aseveró que es de diálogo, comunicación y entendimiento, y creo que lo vamos a mantener una vez que entremos el primero de octubre.

<https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/capital/037n2cap?partner=rss>

MORENA VA POR 10 AÑOS DE CÁRCEL PARA QUIEN EXPIDA FACTURAS FALSAS
PORTAL: EXCÉLSIOR; 24/09/18

Morena en la Cámara de Diputados busca que la emisión de facturas falsas se equipare a la delincuencia organizada y se castigue al menos con 10 años de prisión.

Urge poner un semáforo de alerta a la corrupción que se ha presentado en diversas entidades del sector público, ya que es frecuente que dichas entidades contraten supuestas prestaciones de servicios como asesoría, diseño de logotipos, publicidad, estudios y servicios de logística, entre otros, de los cuales es difícilmente rastrear su efectiva prestación”, dijo el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Ramírez Cuellar arranca este miércoles con un foro que se tomará en cuenta para la elaboración de la iniciativa que considere delito grave la emisión de facturas falsas, como lo planteó el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. En el foro estará la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal.

Estamos hablando de la existencia de unas 5 mil células que operan en todo el país, donde los clientes principales son la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** o fueron gobernadores, dependencias públicas de la administración, universidades, es decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas”, dijo Ramírez a Grupo Imagen.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-va-por-10-anos-de-carcel-para-quien-expida-facturas-falsas/1266957>

GOBIERNO DE SHEINBAUM BUSCA REHABILITAR TEPITO Y GARIBALDI
PORTAL: DIARIO DE QUERÉTARO; 24/09/18

La próxima coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Dunia Ludlow, tiene entre sus prioridades recuperar el perímetro B –que abarca zonas como Guerrero, Garibaldi, Lagunilla, Tepito, Merced- y crear proyectos que tiendan a consolidar al primer cuadro de la Ciudad de México como un polígono de prioridad peatonal.

En entrevista con El Sol de México, la ex diputada de la última legislatura de la extinta Asamblea **Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** consideró que en el sexenio que termina se abandonó la gestión del Centro Histórico: “cada una de las dependencias iba por su lado y la Autoridad del Centro estuvo cachando algunos asuntos”.

Adelantó que la Plaza de la Constitución mantendrá su carácter de espacio público luego que el actual gobierno, tras liberarla del campamento que hizo ahí la CNTE en 2013, no permitió el libre tránsito y la mantuvo ocupada con diversidad de eventos.

¿Qué valoración tienes del trabajo hecho en el Centro?

En la actual administración se hizo lo mismo que con el resto de la agenda de la Ciudad: se descuidó, se fue desmantelando poco a poco y en ese sentido el que actualmente es Autoridad (Jesús González Schaml) se quedó sin herramientas para poder avanzar en esta estrategia que se llevaba de recuperación integral.

Cada una de las dependencias iba por su lado, el Fideicomiso iba por un lado, la delegación Cuauhtémoc iba por otro, la Agencia de Gestión Urbana y la Secretaría de Obras por otro y en ese sentido la Autoridad del Centro Histórico estuvo como cachando algunos de los asuntos para darles continuidad.

¿Qué le urge al Centro?

La mandataria electa continúa con el nombramiento de su gabinete / Foto: Laura Lovera

El gran reto que tenemos, y es la encomienda de la doctora Claudia Sheinbaum, es la revitalización del perímetro B. Todas las acciones e inversiones se han hecho principalmente en el perímetro A, la zona de Palacio Nacional y Alameda. La estrategia adecuada es dar mantenimiento al perímetro A para no perder la inversión que se ha hecho y empezar en una dinámica de habitabilidad.

¿Se olvidó al perímetro B?

Betito, Unión de la fuerza Tepito / Foto: CNS

No creo que haya sido una cuestión de olvido, sino de implementación de una política pública a largo plazo. Había que empezar por un lugar y había que revitalizarlo para de ahí ir avanzando (y fue el perímetro A). El tema es que este tipo de estrategias también dependen mucho de la voluntad política de quienes llegan y la voluntad política de esta administración fue no dar continuidad a este plan integral.

Se siguieron más bien obras desperdigadas en ambos perímetros que no atendían a un plan integral y se empezó a perder el orden que ya se había conseguido en el perímetro A.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/justicia/gobierno-de-sheinbaum-busca-rehabilitar-tepito-y-garibaldi-2018704.html>

**MORENA PROPONDRÁ 10 AÑOS DE CÁRCEL PARA QUIEN EXPIDA FACTURAS FALSAS
PORTAL: VANGUARDIA; 24/09/18**

Morena en la Cámara de Diputados busca que la emisión de facturas falsas se equipare a la delincuencia organizada y se castigue al menos con 10 años de prisión.

Urge poner un semáforo de alerta a la corrupción que se ha presentado en diversas entidades del sector público, ya que es frecuente que dichas entidades contraten supuestas prestaciones de servicios como asesoría, diseño de logotipos, publicidad, estudios y servicios de logística, entre otros, de los cuales es difícilmente rastrear su efectiva prestación", dijo el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Ramírez Cuéllar arranca este miércoles con un foro que se tomará en cuenta para la elaboración de la iniciativa que considere delito grave la emisión de facturas falsas, como lo planteó el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. En el foro estará la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal.

Estamos hablando de la existencia de unas 5 mil células que operan en todo el país, donde los clientes principales son la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** o fueron gobernadores, dependencias públicas de la administración, universidades, es decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas", dijo Ramírez a Grupo Imagen.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/morena-propondra-10-anos-de-carcel-para-quien-expida-facturas-falsas>

AGREGAR 1% AL PREDIAL AYUDARÍA A CREAR UN FONDO PARA SISMOS: EXCOMISIONADO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL: EL FINANCIERO; 24/09/18

Agregar uno por ciento más al cobro del predial ayudaría a la Ciudad de México a crear un fondo en caso de sismos y otros desastres, de acuerdo con Ricardo Becerra, coautor del libro Aquí volverá a temblar y excomisionado para la reconstrucción de la Ciudad de México.

"Hay salidas colectivas, de ayuda mutua, por ejemplo, qué tal si le agregamos uno por ciento al predial como el pago del seguro, que cuando ocurre una inundación o un sismo, esa bolsa que se construye pues sale para toda la ciudad", indicó Ricardo Becerra en entrevista para La Silla Roja.

Ante la pregunta de si no le pareció grave que se lucrara con la tragedia de los mexicanos por el sismo, el exfuncionario indicó: "Renuncié por eso", y señaló que los detalles están contados en su libro.

Agregó que el error de la Asamblea Legislativa fue no crear el fideicomiso para en casos de desastres y en su lugar, repartir los recursos entre las dependencias.

"La ley de reconstrucción decía se va a agregar un fondo transparente, público, un fideicomiso para que si se localiza gravedad de riesgo inmediato, se tome el dinero e inmediatamente se ejecute pero en diciembre la **Asamblea Legislativa** cambia de opinión y en el decreto de presupuesto, anula la idea del fondo y pone el dinero a determinadas dependencias", señaló y agregó que por eso renunció a su cargo.

El experto agregó que el proceso electoral afectó también la reconstrucción de la ciudad.

"El proceso electoral fue 'veneno puro' para el proceso de reconstrucción", detalló.

Descartó que los recursos reunidos luego de la emergencia alcancen para la reconstrucción.

"Yo creo que no, no alcanza. Nosotros hicimos un cálculo a partir de los recorridos, y calculamos que el número de damnificados en la Ciudad de México es de 108 mil- 110 mil, más la infraestructura hidráulica, más hospitales", indicó.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/agregar-1-al-predial-ayudaria-a-crear-un-fondo-para-sismos-excomisionado-de-reconstruccion>

MORENA VA POR 10 AÑOS...
PORTAL: DIARIO LA VERDAD MX; 24/09/18

Morena en la Cámara de Diputados busca que la emisión de facturas falsas se equipare a la delincuencia organizada y se castigue al menos con 10 años de prisión.

"Urge poner un semáforo de alerta a la corrupción que se ha presentado en diversas entidades del sector público, ya que es frecuente que dichas entidades contraten supuestas prestaciones de servicios como asesoría, diseño de logotipos, publicidad, estudios y servicios de logística, entre otros, de los cuales es difícilmente rastrear su efectiva prestación", dijo el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Ramírez Cuellar arranca este miércoles con un foro que se tomará en cuenta para la elaboración de la iniciativa que considere delito grave la emisión de facturas falsas, como lo planteó el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. En el foro estará la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal.

"Estamos hablando de la existencia de unas 5 mil células que operan en todo el país, donde los clientes principales son la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** o fueron gobernadores, dependencias públicas de la administración, universidades, es decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas", dijo Ramírez a Grupo Imagen.

<http://planoinformativo.com/614756/morena-busca-10-anos-de-carcel-para-quien-expida-facturas-falsas-nacionales>

¿QUIÉN ES QUIÉN EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO? PORTAL: LA SILLA ROTA; 24/09/18

El primer Congreso de la Ciudad de México comenzó sus actividades esta semana. Está integrado por 66 diputados, de los cuales 32 carecen de experiencia. Algunos pasaron por la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y son, por su experiencia legislativa, los que moverán los temas de discusión.

Es el caso de la coordinadora y el vicecoordinador de la bancada de Morena, Ernestina Godoy y Eduardo Santillán, ambos de pasado perredista, que coincidieron con sus ahora opositores del PRD, Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo, coordinador y vicecoordinador de la fracción del Sol Azteca.

En el PAN también llegan dos ex asambleístas. El coordinador es Mauricio Tabe, quien estuvo en la IV Legislatura, y como vicecoordinador Christian Von Roerich, que estuvo en la VI. Otros llegarán con un bagaje que combina experiencia legislativa federal.

En el PRI también se sentirá la coordinación de alguien con experiencia legislativa en la ALDF. Armando Tonatiuh González, quien estuvo en la VI Legislatura.

A dichos personajes se suman los panistas Federico Döring, que además de haber sido asambleísta – donde fue coordinador de la fracción de su partido- fue senador y diputado federal.

Otra legisladora con experiencia es Gabriela Salido, quien durante su paso por la Asamblea impulsó la Ley de Protección Civil.

Con experiencia también se enlista al morenista, de pasado perredista, Carlos Hernández Mirón, quien durante su paso por la VI Legislatura de la ALDF impulsó la ley de Desarrollo Urbano, que causó polémica porque abrió el espacio a más espectaculares en la ciudad.

A ellos se suman otros que sin haber pasado por ningún Congreso, tienen experiencia en gobiernos.

Es el caso de Fernando Aboitiz, ex panista y después integrante del gabinete de Marcelo Ebrard en el Gobierno capitalino, como Secretario de Obras y Servicios y después director de la Agencia de Gestión Urbana en el primer tramo del gobierno de Miguel Ángel Mancera.

Otro personaje con experiencia en gobierno, en este caso en el federal, es Guillermo Lerdo de Tejada, quien fue coordinador de asesores de Miguel Ángel Osorio Chong cuando el hidalguense estuvo al frente de la Secretaría de Gobernación.

Un caso especial es el de Alejandro Encinas, una figura política que además de haber sido ex jefe de gobierno sustituto de Andrés Manuel López Obrador, fue senador y constituyente, cargo desde el que ayudó darle forma a la primera Constitución de la ciudad de México.

<https://lasillarota.com/nacion/quien-es-quien-en-el-congreso-de-la-cdmx-congreso-cdmx-morena-prd-pan/243461>

***PRIMER CONGRESO DE LA CDMX MODIFICARÁ LEY DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL: EL SOL DE MÉXICO; 24/09/18***

El Primer Congreso de la Ciudad de México, sin bien ya tiene aprobadas leyes como el retiro del fuero constitucional, y divididas las comisiones de las cuales 22 de 40 le quedaron a Morena, hasta el momento se desconoce la fecha en la que discutirán los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y del Instituto de Transparencia. Entre sus prioridades tienen modificar la Ley de Reconstrucción.

Estos dos últimos trabajos quedaron pendiente de la extinta Asamblea Legislativa, los grupos parlamentarios de aquel entonces no pudieron consensuar el nombramiento de los cuatro comisionados, por lo que se desconoce cuándo arrancarán estos trabajos.

Estos nombramientos debieron darse a finales de marzo de este año, por el momento el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) realiza los trabajos de Infodf en materia de recursos.

Desde los trabajos de la desaparecida **ALDF**, los legisladores tampoco lograron concretar la designación del fiscal anticorrupción.

Este trabajo se efectuará hasta que tome posesión la jefa de gobierno electa Claudia Sheinbaum Pardo, el proceso de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción establece en sus bases que el mandatario local presente al Congreso la terna del titular de la Fiscalía, esto se prevé porque con el actual jefe de gobierno no la ha presentado.

En lo que sí ya van a trabajar los legisladores es en dos iniciativas presentadas, como es la modificación del artículo 14 del Presupuesto de Egresos para reorientar mil 300 millones de pesos, que tiene etiquetados la Secretaría de Desarrollo Social local, para utilizarlos en los trabajos de reconstrucción.

Además, se espera que el gobierno actual a petición de la próxima administración, envíe una iniciativa para modificar la Ley de Reconstrucción, esto con el objetivo de que se garantice acceso a todos los damnificados, apoyos sin intermediarios que las subcomisiones y comisiones tengan tareas concretas, y establecer la ventanilla única para simplificar trámites y la creación de subcomités.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/primer-congreso-de-la-cdmx-modificara-ley-de-reconstruccion-2018814.html>

***MORENA VA POR 10 AÑOS DE CÁRCEL PARA QUIEN EXPIDA FACTURAS FALSAS
PORTAL: LA VOZ DEL SURESTE CHIAPAS; 24/09/18***

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca que la emisión de facturas falsas se considere delincuencia organizada y se castigue hasta 10 años de prisión a quien cometa el ilícito

Morena en la Cámara de Diputados busca que la emisión de facturas falsas se equipare a la delincuencia organizada y se castigue al menos con 10 años de prisión.

“Urge poner un semáforo de alerta a la corrupción que se ha presentado en diversas entidades del sector público, ya que es frecuente que dichas entidades contraten supuestas prestaciones de servicios como asesoría, diseño de logotipos, publicidad, estudios y servicios de logística, entre otros, de los cuales es difícilmente rastrear su efectiva prestación”, dijo el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Ramírez Cuellar arranca este miércoles con un foro que se tomará en cuenta para la elaboración de la iniciativa que considere delito grave la emisión de facturas falsas, como lo planteó el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. En el foro estará la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal.

“Estamos hablando de la existencia de unas 5 mil células que operan en todo el país, donde los clientes principales son la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** o fueron gobernadores, dependencias públicas de la administración, universidades, es decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas”, dijo Ramírez.

<https://diariolavozdelsureste.com/2018/09/morena-va-por-10-anos-de-carcel-para-quien-expida-facturas-falsas/>

**PRIMER CONGRESO DE LA CDMX
PORTAL: VÉRTIGO POLÍTICO; 24/09/18**

Dos décadas de evolución legislativa han transformado los mecanismos de organización desde que se fundó la primera **Asamblea de Representantes del Distrito Federal** como órgano de representación ciudadana con facultades para únicamente dictar bandos, ordenanzas, reglamentos de policía y buen gobierno, que nació por decreto promulgatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 1987.

Con dichas facultades funcionó desde 1988 la I, II y III Asamblea; más tarde, como parte del resultado de una reforma política para la capital del país publicada por decreto en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1996, se eleva en 1997 a **Asamblea Legislativa del DF** con facultades parlamentarias desde la IV hasta su VII Legislatura.

Este 17 de septiembre, gracias a otra reforma política y constitucional, inicia una nueva era para este órgano colegiado al surgir el primer **Congreso de la Ciudad de México** en su I Legislatura, instaurándose de manera incipiente al Constituyente Permanente (integrado por el Congreso de la Unión y los 31 parlamentos estatales) para aportar iniciativas de carácter nacional y constitucional, entre otras facultades benéficas para los habitantes de la capital del país.

Está integrado por 66 diputados: 33 electos por el principio de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, con igual número de mujeres y hombres, cumpliéndose con ello el principio de paridad de género. Tendrá su Mesa Directiva y de la antes Comisión de Gobierno pasa a un nuevo órgano administrativo denominado Junta de Coordinación Política (al cierre de esta edición aún no se nombraba a los titulares). También cambiará radicalmente la integración de las comisiones y comités: de las 64 que existían quedará en 31 comisiones ordinarias y nueve comités.

Este **Congreso capitalino** realizará sus funciones legislativas mediante dos periodos ordinarios al año: el primero del 1 de septiembre al 15 de diciembre (excepto cuando se tome posesión de la Jefatura de Gobierno, ya que en ese caso podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de ese mismo año), y el segundo dará inicio cada 1 de febrero para terminar el 31 de mayo.

Durante la instauración del Congreso también se dio el banderazo a la entrada en funciones de la nueva Constitución de la CDMX, con lo que nacen inéditos derechos y obligaciones para los habitantes de la urbe, al mismo tiempo que el secretario de Gobierno de la administración central, Guillermo Orozco, entregó por escrito el Sexto Informe de Gobierno de las actividades administrativas de la capital del país.

Grupos

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica del **Congreso de la Ciudad de México** así como los estatutos partidarios, los 66 diputados electos para el **Congreso de la Ciudad de México** constituyeron siete fracciones parlamentarias correspondientes a Morena, Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Encuentro Social (PES).

Morena queda constituido por 34 diputados electos con la diputada Ernestina Godoy como coordinadora; el PAN se integra por once diputados, con **Mauricio Tabe** como líder de la fracción; el grupo parlamentario del PT estará compuesto por seis diputados bajo la coordinación de Circe Camacho; la fracción parlamentaria del PRD se conformará por seis diputados que tienen a **Jorge Gaviño** como coordinador.

El grupo legislativo del PRI cuenta con cinco diputados con **Armando Tonatiuh** como organizador; mientras el Partido Verde posee dos diputadas, con Teresa Ramos como coordinadora, y el PES otros dos, con Miguel Ángel Álvarez al frente.

Cabe señalar que la primera jornada del Congreso de la Ciudad de México estuvo llena de sorpresas ya que los diputados **Lilia Sarmiento, José de Jesús Martín del Campo, de Morena, y Leonor Gómez**, del PRI, se sumaron a las filas de PT, por lo que este partido logró crear una bancada de media docena de diputados, mientras Martín del Campo quedó como presidente de la Mesa Directiva del **Congreso local**.

Otro movimiento fue el de Fernando Aboitiz, que pasó de Morena al PES para acompañar a Miguel Ángel Álvarez y hacer una fracción parlamentaria de dos diputados.

Jorge Gaviño, líder del sol azteca, señaló que con esa maniobra "Morena logró que ni el PRD ni el PAN ocuparan la presidencia de la Mesa Directiva".

Morena, al tener mayoría, podría quedarse también con la presidencia de la Junta de Coordinación Política, lo cual se definirá en los próximos días, al mismo tiempo que el PT por haber crecido podría reclamar el control de varias comisiones.

Al mismo tiempo los diputados y líderes parlamentarios presidieron en sesión solemne la declaratoria de la entrada en vigor de la Constitución de la CDMX y sus posicionamientos sobre la nueva ruta parlamentaria.

José de Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva, recibió de manos del diputado **Alejandro Encinas** (Morena) —quien en su momento fungió como presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente— un ejemplar de la Carta Magna local.

Encinas hizo una breve remembranza de algunos hechos que dieron como resultado el surgimiento de la Constitución. "Tuvieron que pasar casi dos siglos, después del primer Congreso del México Independiente en 1824, para que a la Ciudad de México se le reconociera su autonomía de gobierno y se reconociera a su pueblo el derecho de ejercer el gobierno soberanamente. Este 17 de septiembre inicia una nueva etapa, una era política en la ciudad, la cual debe traducirse no solo en un cambio de régimen político sino en la construcción de un espacio que garantice la dignidad y los derechos de todos los habitantes que nacieron, residen o transitan por el territorio de la Ciudad de México", expresa.

También comenta que se debe de entender como el resultado de un largo proceso de lucha democrática en la ciudad y de muchas generaciones de capitalinos. "Tenemos que reivindicar nuestro texto constitucional, que ha sido reconocido a nivel internacional como un documento de avanzada. Nuestra Constitución pasa de una visión, de un Estado de Derecho, donde prevalece el principio de autoridad, a un Estado de derechos y establece nuevas modalidades en el ejercicio gubernamental, reforzando los mecanismos de la democracia representativa y fortaleciendo los mecanismos de la democracia directa, además de la iniciativa ciudadana, plebiscito,

referéndum, revocación de mandato y eliminación del fuero. Hoy ya no tenemos fuero ninguno de los integrantes de esta Legislatura”, recalca.

Jesús Martín del Campo destaca que “la instalación del primer **Congreso de la Ciudad de México** es fruto de un largo camino, del esfuerzo, el sacrificio y las luchas de miles de ciudadanos que enfrentaron en distintos momentos de nuestra historia al poder autoritario que por décadas trató a los habitantes como ciudadanos de segunda”.

Agrega que la Constitución permitió instalar el primer **Congreso de la Ciudad de México**. “Fue posible gracias al esfuerzo de muchos y a la voluntad política en el seno del Congreso Constituyente, plural y diverso. El 1 de julio los ciudadanos decidieron con sus votos tener un Ejecutivo fuerte, dotado de una legitimidad democrática sin precedente en las últimas décadas”, indica.

Ernestina Godoy Ramos, de Morena, sostiene que “hoy inicia una nueva etapa para la Ciudad de México, concluye un largo recorrido de construcción y lucha por otorgar derechos plenos a sus habitantes, rescatar y encauzar derechos y libertades, ello mediante un Parlamento abierto, democrático, transparente, moderno y que trabaje en consenso de manera austera y eficiente”.

Destaca “el compromiso de los congresistas con la lucha de las mujeres, defensores de derechos humanos, trabajadores, jóvenes, mujeres, productores rurales, niños, adultos mayores, víctimas de la inseguridad y la violencia, pueblos y barrios originarios y todos los sectores de la capital, siendo un motor de transformación para elevar la calidad de vida de los habitantes de la capital del país”.

Mauricio Tabe, de Acción Nacional, reconoce “que la Constitución de la Ciudad de México es resultado de las luchas de muchos años y de diversas fuerzas políticas. La gran lección que dejó el Constituyente fue el alto nivel de consenso como nunca se lograron integrar todas las visiones y deja la lección de que sí se puede construir en consenso y no con mayorías aplastantes”.

Añade que “la Constitución obliga a trabajar a marchas forzadas ya que los problemas de la ciudad no se pueden retrasar: es necesario hacer realidad los principios y anhelos plasmados en ella. Combatiremos la inseguridad, la violencia, el desempleo, los bajos salarios y la desigualdad de las mujeres”.

Jorge Gaviño, del PRD, recuerda la forma en que se ha transformado el órgano legislativo a través de la historia y en el ámbito de sus facultades. “El surgimiento de la **Asamblea de Representantes** que tuvo como objetivo adquirir las facultades y reglamentos de la vida de la ciudad; posteriormente se estableció la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, el Estatuto de Gobierno y mayores facultades, por último la Constitución Política de la Ciudad de México y el **primer Congreso**”, señala.

Asimismo comenta “los avances democráticos de la ciudad, en donde ha prevalecido la voluntad de la ciudadanía. Por ello la importancia de sumar los esfuerzos de todos los partidos políticos ya que vivimos en una ciudad de derechos que se otorgan a todos por igual, pero aún se tienen tareas que debemos afrontar”.

Circe Camacho, del PT, dice que “los partidos Encuentro Social, del Trabajo y Morena estamos obligados a no repetir errores, por lo que desde la fracción del PT estamos comprometidos con los ciudadanos a cumplir con la promesa de campaña, de acabar con la impunidad y privilegios de la mal llamada clase política”.

Se pronuncia a elaborar y aprobar leyes “que coadyuven a la construcción de instituciones que apoyen a los sectores clave, a reforzar la Ley de Participación Ciudadana, a revertir retrocesos e impulsar la democratización de la capital, mientras que en materia económica, a dejar atrás el estancamiento estabilizador”.

Guillermo Lerdo de Tejada (PRI) asevera “que la Constitución de la Ciudad de México es un documento que refleja la soberanía, reconoce los valores, anhelos y objetivos que nos definen como una comunidad. La responsabilidad que tienen los integrantes del **primer Congreso** con la ciudadanía capitalina, misma que ha destacado por ser crítica, movilizadora y exigente de sus derechos”.

Miguel Ángel Álvarez (PES) destacó el inicio de un nuevo ciclo para los habitantes de la Ciudad de México: “Ello con la apertura de los trabajos del **primer Congreso** y la promulgación de la Constitución Política local, documento que sintetiza la lucha de la sociedad en demanda de sus derechos, los sueños y anhelos de los movimientos sociales y el fortalecimiento de la democracia”.

Teresa Ramos, del Partido Verde, reconoció “que en el **primer Congreso de la Ciudad de México** hay distintas visiones para hacer el trabajo pero la unión hace la fuerza y el fin es el mismo: el que los capitalinos vivan felices. Si nos unimos sin envidias y sin doble sentido lo vamos a conseguir”.

A su llegada como invitada especial la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, dijo “que mi administración, que entrará en funciones el próximo 5 de diciembre, trabajará en coordinación con los nuevos diputados”.

Mientras que José Ramón Amieva, jefe de Gobierno capitalino, deseó “éxito a los diputados”, y señaló que “el Sexto y último Informe estará disponible en la web del gobierno de la CDMX para que la ciudadanía pueda conocer del estado que guarda esta urbe”.

Agendas

Las diversas fuerzas parlamentarias se han pronunciado por llevar un cúmulo de planteamientos legislativos, mientras otros aún no han proyectados su propuestas. Morena plantea temas como el sistema anticorrupción y la armonización de leyes secundarias con la Constitución federal, reformas para abatir la inseguridad, mejorar la movilidad, el abasto de agua y un proyecto legislativo para crear la Secretaría de la Mujer.

El PAN busca de igual forma la armonización de las leyes secundarias en materia de derechos humanos y planeación de la ciudad; el PRD promueve leyes sobre movilidad y transporte ecológico, así como desaparecer la Secretaría del Trabajo para incorporarla a la de Desarrollo Económico.

Lo cierto es que, señalan expertos, dada la configuración parlamentaria a favor de Morena será difícil para los demás partidos políticos sacar adelante sus propuestas legislativas.

De esta manera se cierra un ciclo y nace una nueva etapa luego de cuatro lustros de labores legislativas y se entrará en un periodo de reformas secundarias de carácter federal que se requieren para que tenga plena vigencia la Constitución local. Todo un entramado que se traduce en más de 150 nuevas leyes o reformas que se definirán durante estos tres años, además de la necesidad de la nueva Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México y la que establece el Estatuto de Capitalidad de la Ciudad.

El **primer Congreso de la Ciudad de México** está en marcha.

Derecho a la autodeterminación personal y la muerte digna.

Derechos plenos a las familias en todas sus manifestaciones y estructuras.

Toda persona tiene derecho a ejercer su sexualidad de forma libre y sin discriminación.

Garantiza la protección y seguridad para el libre ejercicio del periodismo, la disidencia y el pensamiento crítico.

Establece el derecho a la protesta social, prohíbe su criminalización y garantiza el respeto a los derechos de quienes lo ejerzan.

Permite el uso médico y terapéutico de la marihuana.

Prohíbe el trabajo infantil y el forzado.

Protege la libertad y la democracia, y garantiza el seguro de desempleo.

Incluye la protección a los animales y sanciona su maltrato.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 24 de septiembre de 2018



Otorga a los ciudadanos el derecho para iniciar leyes, revocar el mandato a las autoridades y elaborar presupuestos participativos así como registrar candidaturas sin partido para cargos públicos.

Elimina el fuero y privilegios de los servidores públicos.

Establece la libre determinación y autonomía de los pueblos y barrios originarios.

Otorga facultades para iniciar leyes a los ciudadanos, al jefe de Gobierno, a las alcaldías, al Tribunal Superior de Justicia y a los organismos autónomos capitalinos.

Hará nombramientos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Podrá nombrar al jefe de Gobierno en caso de falta absoluta, a los consejeros ciudadanos y las Fiscalías Especializadas en materia electoral y anticorrupción.

Designará a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia a propuesta del Consejo de la Judicatura y todo lo que mandaten las leyes del sistema anticorrupción local.

Tiene capacidad para legislar en materia de educación, planeación, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, organismos autónomos y seguridad ciudadana.

Prevé que el **Congreso de la Ciudad de México** se rija por los principios del Parlamento abierto.

Los diputados podrán reelegirse.

Faculta al **Congreso de la ciudad** para participar en las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/55569>